



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA LABORAL
Calle 20 No. 2ª – 20 Telefax: 4213829
Correo electrónico: seclaboralsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 121 del veintiocho (28) de julio del 2023

	RADICADO	PROCESO	FECHA AUTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	MAG. PONENTE	LIBRO FOLIO
1	47-001-31-05-001-2013-00385-01	EJECUTIVO	27-07-2023	CESAR AUGUSTO GUERRERO RIVERA	ELECTRICARIBE SA HOY FONECA	PRIMERO: CONFIRMAR el auto recurrido por lo expuesto en la parte motiva de esta providencia. SEGUNDO: Sin costas en esta instancia. Ver Auto	Dr. QUANT AREVALO	L 53 F 268
2	47-001-31-05-002-2021-00076-01	ORDINARIO	28-07-2023	RICARDO TOMÁS PEÑARANDA TEJEDA	NUEVA EPS y OTROS	PRIMERO: CONFIRMAR el auto de fecha 14 de octubre de 2022, dictado por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Santa Marta, por las razones expuestas en la parte motiva. Segundo. Condénese en costas a la parte recurrente RICARDO TOMÁS PEÑARANDA TEJEDA, demandado en reconvencción. Fíjense agencias en derecho en una suma equivalente a un salario mínimo legal mensual. Ver Auto	Dr. QUANT AREVALO	L 53 F 129

Se fija en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal, hoy veintiocho (28) de julio de 2023 a las Ocho de la mañana (8:00 AM)

Ana Martha López Ortega .

ANA MARTHA LOPEZ ORTEGA
SECRETARIA